



DEPENDENCIA: Instituto Municipal
De la Juventud
De Tecate Baja California.

SECCION: DIRECCION.

No. DE OFICIO: DIR/1054/17

FOLIO: 1054

Asunto: EI QUE SE INDICA.

Tecate, Baja California a 03 de Octubre del 2017.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, año del 50 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"

LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SINDICATURA
MUNICIPAL
DEL XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, esperando tenga un excelente día, damos contestación al No. de oficio UMAI/079/17, expediente 002327 de la fecha 22 de septiembre del 2017, para informarle que no aplica para este Instituto Municipal de la Juventud de Tecate.

- El resultado de la dictaminación de los estados financieros.

Sin otro en particular me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración



ATENTAMENTE
"GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"

Lic. Abigail Lara Acosta

Directora
Instituto Municipal de la Juventud de Tecate

DESPACHADO

OCT 03 2017



XXII Ayuntamiento de Tecate
Tel: (665) 521 2427 | tecate.gob.mx
Gobierno de Decisiones Responsables

